

EL IRIS



m. 4.449

DIARIO CATOLICO

Año XVI.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

0, José M.^a Quadrado, 40. — Imprenta. Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 8 de Febrero de 1928

Dirección telegráfica IRIS CIUDADELA

Crónica especial consoladora

En la parroquia del Carmen de Mahón el Rdo. Párroco bautizó el día 5 de Noviembre último, a un niño de 4 años, de legítimo matrimonio, y el día 18 de Enero del presente año, después de legitimar, previa las correspondientes formalidades, en matrimonio canónico la unión civil de los padres, bautizó convenientemente preparados, seis hijos de estos, dos varones y cuatro hembras, de edad de 14 años, de 12, de 8, de 7, de 4 y de 2. Los mayores hicieron la primera comunión.

En la parroquia de Santa María de Mahón, el Rdo. Cura Ecónomo, en este mes de Enero, bautizó convenientemente preparados, el día 16 a una joven de 19 años, el día 19 a una joven de 16 años, y a otra de 14 años, el día 21 a una joven de 21 años, a una niña de 11 años, a un niño de 6 años, a una niña de 4 años, a una niña de 1 año, y el día 22 a un niño de 2 meses. Los mayores hicieron la primera comunión.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Leed la alocución del Prelado de Madrid invitándoos a la peregrinación a Tierra Santa, que él presidirá este año, y que es la única de carácter nacional autorizada en España por la Junta nombrada por el eminentísimo señor Cardenal Primado y por los Arzobispos españoles:

«¡A TIERRA SANTA!

¡Jerusalén, Tierra Santa, centro de gravitación de toda alma cristiana!

Es la Tierra de Jesús; allí nació el Redentor del mundo, allí vivió durante treinta y tres años, santificando aquel suelo bendito con la huella de sus plantas; allí derramó su sangre divina en holocausto por la humanidad.

Polvorientos caminos, llanuras abrasadas por el sol, aldeas suges-

tivas, plácidas riberas, por donde Él tantas veces pasó convirtiendo con miradas de divino amor los pecadores, sembrando la doctrina redentora, acariciando y bendiciendo a los niños, curando los enfermos, resucitando los muertos... ¡Cuántas veces en nuestras amorosas meditaciones sobre la vida de Jesús ha volado a vosotros nuestro corazón y nos ha enternecido imaginándonos que ahí veíamos y oíamos al Hombre-Dios!

Si los hombres se apartan de Cristo, es porque lo desconocen. Para amar es necesario conocer y para conocer es preciso recomponer y valerse de la ayuda que nos presta la Tradición, el dato histórico y la visión del ambiente en que han sido encuadrados los sucesos.

¿Cómo, pues, conocer mejor el Evangelio y la vida de Jesús, que viviendo paso a paso esa misma vida y respirando la estela de su perfume a través de los idílicos campos de Belén, de las rutas floridas de Nazaret, en pleno Lago de Tiberiades o por las angostas calles de Jerusalén?

Antiguamente, el lanzarse a esa empresa constituía una verdadera hazaña, como se desprende del viaje de San Ignacio de Loyola y del maravilloso itinerario de aquella virgen gallega Santa Etheria, quien en pleno siglo IV realizó, con grande fruto para su alma, la aspiración de su vida entera. Pero hoy, gracias al progreso humano, el viaje hase tornado facilísimo y ningún cristiano debiera dejar de hacerlo, siquiera fuese una vez en su vida.

¡A Tierra Santa, católicos españoles! A respirar aquellos divinos efluvios del dulce Redentor, para que conociéndole mejor, le amemos más y más. A encendernos en aquella Tierra, en el fuego sacro del amor hacia su divina Persona y poder luego difundirlo por todas partes. A adorar a Jesús en la probeza de Belén, bajo los rayos de luz de su estrella anunciadora; a gozar de las dul-

cedumbres de aquel nido de amores que se llama Nazaret; a escuchar su divina palabra, cuyas vibraciones y ecos parece que aún resuenan en las orillas de Genesaret; a acompañarle con fe y amor en las amarguras del Calvario; a atesorar recuerdos en nuestra memoria, santas emociones en nuestro corazón, que serán pasto abundante para las meditaciones en todo el resto de nuestra vida.

¡Peregrinos a la Tierra de Jesús, para demostrarle nuestro agradecimiento por la divina peregrinación que Él hizo del cielo a la tierra!

¡Contribuirán tanto las gracias que allí recibamos a asegurar nuestra entrada en el cielo!

† LEOPOLDO,
OBISPO DE MADRID-ALCALÁ.»

Un juicio francés sobre la situación española

El «ECHO DE PARÍS» publica un artículo de uno de sus colaboradores que hizo recientemente un viaje a España, y declara que pudo comprobar personalmente el re-

surgimiento del orden, de la confianza y de la paz entre el pueblo español.

El articulista añade: «Nada parece indicar allí que el país sufra una presión cualquiera; la agitación ha desaparecido y la nación ha vuelto a hallar su equilibrio. Todo esto se ha realizado sin recurrir a las barricadas, ni a las ametralladoras, ni a las ejecuciones sumarias.

Si, por el contrario, hubiera sido la anarquía quien se hubiera adueñado del Poder, el régimen que se hubiese instaurado sería el de la opresión y la violencia, acumulando ruinas y desorganizando la economía nacional.

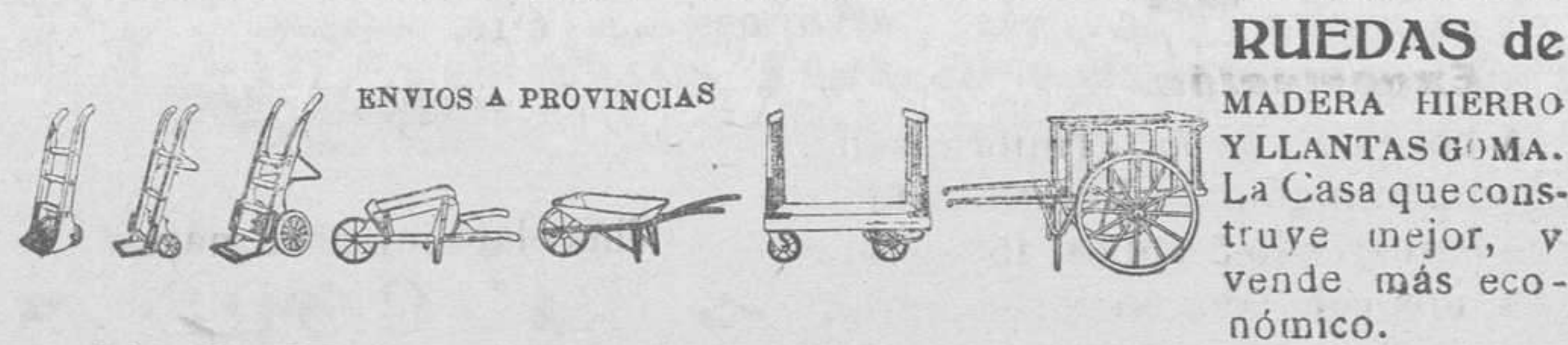
Rica y floreciente por haber escapado a las desdichas de la guerra, y habiendo hallado de nuevo la paz interior, España sabe hacer buen uso de su fortuna para restaurar su crédito en el exterior, ayudar a sus industrias y colocarse desde todos los puntos de vista al lado de las naciones que la precedieron en el camino del progreso.

El equilibrio económico de España nació del equilibrio político. Uno y otro preparan el renacimiento del país.

D. JOSÉ FLORIT PONS, dueño del taller de ebanistería de la calle de San Onofre núm. 10 participa a su numerosa clientela y al público en general, el haber adquirido el plantillaje de ataúdes procedente del acreditado taller de D. Juan Marés, y a la par haber recibido de Barcelona lo más moderno en adornos y molduras funerarias.

En dicho taller hallarán siempre ataúdes confeccionados de todas clases y a la vez a disposición de los Sres. Clientes, encargados del reparto de esquelas mortuorias, avisos a domicilio, y de cuantas gestiones para este fin sean necesarias.

CARRETILLAS DE MANO · CARRETONES · VAGONETAS CON



RUEDAS de MADERA HIERRO Y LLANTAS GOMA. La Casa que construye mejor, y vende más económico.

F. Aufran, Paseo San Juan, 2.-Barcelona
Representante para la isla de Menorca:
Don Guillermo Torres de Ciudadela.

Mañana jueves a las nueve de la noche En el Salón-teatro del Colegio Salesiano

Gran función teatral a beneficio de la
EXPOSICION MISIONAL "PRO GUINEA"

Interpretándose el emocionante drama en cuatro actos

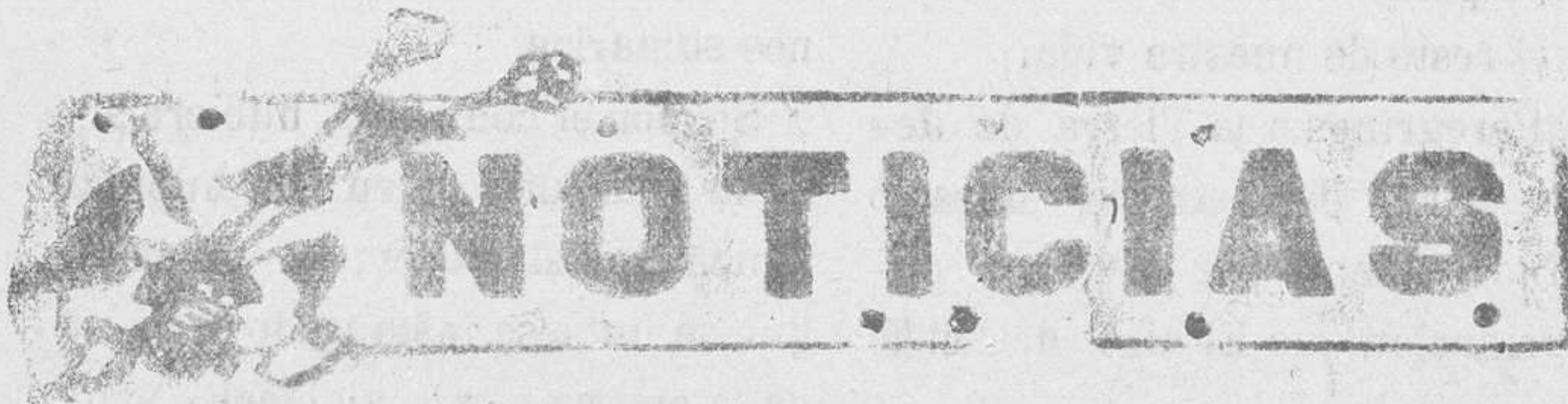
Quince días de reinado

== REPARTO ==

D. ^a Leonor de Navarra, Condesa de Fox	Srta. Francisca Anglada.	Aldonza, aldeana, su madre	Srta. Leonor León.
Condesa de Lerin	» María Moll.	D. ^a Briaudx, dama de la Condesa, su favorita	» » »
D. ^a Blanca de Navarra, Princesa de Viana.	» Rita Anglada.	» Juana de Fox, hija de Condesa	» Dolores Benejam.
Jimena, aldeana, luego D. ^a Mercia	» Francisca Benejam.	» Inés de Aguilar, dama de la Condesa	» Antonia Anglada.

----- Varias aldeanas -----

Durante los intermedios el joven tenor D. Sebastián Jaume interpretará varias romanzas de su escogido repertorio.



Locales

Vapor.

El señor Canet, Consignatario en ésta de la «Trasmediterránea», nos ha facilitado copia del siguiente telegrama, que agradecemos:

«Mahón 7-16'30.

CANET.

Ciudadela.

«Bellver» suspende salida hasta mañana hora itinerario.

MEDITERRÁNEA.»

El «Ciudadela» ha regresado hoy de Palma.

Oposiciones al Magisterio.

Han sido admitidos y clasificados por la orden de puntuación que se cita en las oposiciones restringidas al Magisterio Nacional, los siguientes maestros:

Provincia de Baleares: don Juan Socías, de Mahón, número 56; y D.^a Catalina Sastre, de Mahón, 20.

Donativo a la Biblioteca Pública de Mahón.

Por Real Orden se acepta un donativo hecho a la Biblioteca pública de Mahón consistente en libros literarios y científicos por las Reales academias de ciencias morales y políticas y ciencias exactas, por el Colegio Salesiano de Ciudadela y por la Biblioteca Nacional de Colombia, significándose gracias a los donantes.

Exportación.

A bordo del vapor «Tintoré», salido el domingo para Barcelona fueron embarcado 5 pollos, 153 gallinas, una caja con langostas, gran partida de queso y huevos.

Circular Gubernativa.

El Boletín Oficial publica la siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama fecha de ayer me dice lo que sigue: «Interesa conocer el número aproximado de sordo-mudos menores de 16 años que existen en España; a este efecto ruego a V. E. se sirva encargar a todos los Alcaldes de esa provincia, así como las asociaciones o entidades y a cuantas personas puedan auxiliar a este servicio faciliten cuantos datos posean o puedan obtener respecto al número indicado.»

En su consecuencia encarezco a los señores Alcaldes se sirvan cumplimentar a este Gobierno los datos de sus respectivos términos municipales, encareciéndoles al propio tiempo la posible rapidez en el cumplimiento de este servicio que es reclamado por la autoridad con carácter de urgente.

Palma 3 de Febrero de 1928.

El Gobernador, Pedro Llosas.»

INCUBADORA

buena para vender a prueba, 20 duros, cabida 80 huevos, para informes en esta Imprenta.

SANTORAL

Jueves, 9.—Sta. Apolonia virgen y stos. Donato y Primo.

Día 9.—Sol sale a las 6'54 pónese a las 5'13.—Luna sale a las 4'7 pónese a las 6'10.

Chocolate infernal marca

RIUCORD

es el peor de todos

No lo compre porque no le gustará



La voz del profesor

Los niños enfermizos no pueden resistir un estudio prolongado, reconstitúidse primero con un regenerador tan eficaz como lo es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y al desaparecer la debilidad, desarrollará su inteligencia a la par que su cuerpo. Entonces podrá estudiar sin peligro y con provecho.

Más de 35 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina
AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja

Ayuntamiento de Alayor

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 17 de Octubre de 1927.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Villalonga de Febrer, asistiendo los Tenientes Sres. de Salort y Mascaró.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Complimentar el acuerdo de la Junta Insular de Abastos, sobre precios fijados a la harina y pan familiar durante esto mes.

Conceder a D. Juan Petrus la autorización solicitada para construir en el nuevo recinto del Cementerio Católico, con sujeción a las reglas fijadas en el Reglamento de Cementerios.

Autorizar desde el 1.º de Noviembre próximo la matanza de cerdos en el Matadero Público para embutidos.

Aprobar la cuenta de caudales rendida por el Sr. Depositario, respectiva al tercer trimestre de este año.

Autorizar para hacer obras a los vecinos.

D. Juan Seguí Femenias, colocar una canal de plomo en la casa n.º 28 de la calle de San Juan.

D. Juan Petrus, poner arquitrave al portal de la casa n.º 2 de la calle de las Parras.

Y doña María Buils reformar aberturas de la cochera n.º 48 de la calle de Ciudadela.

Encargar dos abrigos de paño para

uso de los Serenos Municipales durante las horas de servicio.

Encargar siete rótulos con la inscripción «ALAYOR» para ser colocados a las entradas de la población.

Y conceder el servicio benéfico sanitario y un socorro extraordinario de setenta pesetas en especies alimenticias al vecino Juan Palliser Pascual y familia.

Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 7 de Febrero de 1928

Francos	23'25
Libras	28'71
Dollars	5'88
Liras	00'00
Interior serie A.	71'80
Exterior serie A.	87'20
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'10
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	76'75
Id. Cáceres variable	00'00

ANIS TUNEL

es sin disputa el mejor que se conoce.

MOTORES - MAQUINARIA - RIEGOS

Motores Vellinc, Petter y otras acreditadas marcas, a gasolina, aceites pesados, etc., para talleres, fábricas, embarcaciones y demás aplicaciones conocidas.—Instalaciones parciales o completas para riego, por medio de norias con contramarchas de modelo perfeccionado, bombas centrífugas, bombas de pistón, elevadores, etc., a precios sin competencia y con consumo y caudal que se elevará, plenamente garantizados en contrato.—Grupos moto-bomba fijos o transportables, de gran rendimiento.—Electro-bombas Bloch para cisternas y toda clase de líquidos limpios.—Arados, gradas, segadoras, cortarraices, cortaforrajes y demás maquinaria agrícola.—Electromotores, dinamos, alternadores, cuadros, etc.—Grupos motor-dinamo completos, con o sin baterías, para alumbrado eléctrico de casas de campo, etc.—Aforo de pozos, torrentes, etc., pagando los interesados únicamente los gastos.—Infinidad de instalaciones de todas clases, efectuadas en esta Isla, tanto a particulares como a varios ramos del Estado, son, para el futuro comprador, la mejor garantía del buen servicio y precios económicos de esta Casa.—Referencias de dichas instalaciones, así como ofertas y presupuestos, se facilitan gratis.—Grandes facilidades de pago para determinados materiales.—Siempre existencias para entrega inmediata.

GUILLERMO J. ORFILA -- Arravaleta, 13 -- MAHÓN.

Nota: Grandes gangas en motores y maquinaria de ocasión, procedentes de cambios.



La Asamblea Nacional

Informe del Marqués de Estella.

Madrid, 8.—3'30

El Marqués de Estella informó ante la sección primera de la Asamblea desde las seis hasta las ocho y media.

Al salir dijo que la referencia la daría el Sr. Yanguas.

Este manifestó que la labor había sido fructífera, llegando a contemporizar extremos opuestos, aunque sin llegar a un acuerdo.

Después de las vacaciones de Carnaval, el Marqués de Estella volverá a informar sobre lo tratado hoy y extremos no estudiados.

Con la labor de hoy, terminó diciendo el Presidente de la Asamblea, la sección entra en un avance franco.

Labor gubernamental

Prorrateo del empréstito.

Madrid, 8.—4'30

Se ha firmado una R. O. estableciendo el prorrateo del empréstito último para las cantidades menores de 5 mil pesetas.

Queda en 17/45 por ciento.

De Hacienda.

El Marqués de Estella asistirá, mañana, al té obsequio del Sr. Calvo Sotelo a los delegados de Hacienda para conversar con ellos.

Con la conferencia de esta tarde queda terminado el cursillo.

Mañana, por la noche, habrá Consejo de Ministros.

Varias

Temporalazo.- Llovedizos.

Madrid, 8.—5'00

Llegó a Cadiz, procedente de Larache, el vapor «Isla de Menorca»; con licenciados.

El viaje fué peligroso por el temporal.

Cuatro días de retraso y con averías.

Entró en San Carlos el correo de Fernando Poo con cuatro días de retraso a causa del furioso temporal, que le produjo averías en las máquinas.

La Reina y sus hijos en Málaga.

Con la estancia de la Reina Victoria y sus hijos en Málaga, coincidirá la presencia en aquel puerto de la escuadra inglesa del Atlántico.

También pasará unos días en

dicha ciudad el Príncipe Jorge, tercer hijo de los Reyes de Inglaterra.

De Marruecos

Fallecimiento.

Madrid, 8.—5'10

Ha fallecido en Melilla el Comisario de Guerra Dionisio Uuceta Gutierrez.

Banquete.

Se ha obsequiado con un banquete al teniente coronel Camacho y demás oficiales de la escuadrilla de Cabo Juby.

Comisionados.

Han llegado los comisionados de Antequera para entregar un sable de honor al coronel Sarrador.

Avión.

A las seis de la tarde llegó un avión pilotado por el teniente Tauler, que había salido de Madrid a la una de la tarde.

Del extranjero

Apertura del Parlamento Inglés.

Madrid, 8.—7'00

Comunican de Londres, que en la apertura del Parlamento, el Rey en el Mensaje de la Corona trató de China, asegurando que se reducirán los contingentes ingleses y que se cumplirán las aspiraciones chinas cuando puedan garantizar vidas e intereses extranjeros.

Anunció que se presentará un proyecto de modificación, de procedimientos electorales concediendo voto a la mujer joven.

Siguió a la lectura del Mensaje un debate, interviniendo Mac Donald, Lloyd George y el Jefe del Gobierno Mr. Daldwin.

Debate financiero.

En la Cámara francesa, reanudóse, ayer tarde, el debate financiero con escaso interés.

En el Senado empezó a discutirse la organización nacional para en tiempo de guerra.

Disturbios.

Noticias de Atenas dicen que, ayer, hubo en Creta serios disturbios.

De Roma

El Embajador español.

Madrid, 8.—9'55

El Pontífice Pio XI ha recibido en audiencia al Embajador espa-

ñol Marqués de Magaz con su familia.

PRENSA ASOCIADA.)

BANDO

D. JAIME GUITART FORNARIS, TENIENTE 1.º ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

Hago saber: Que el impuesto o tasa especial de rodaje que autorizó sobre los vehículos de tracción de sangre, el Real decreto de 26 de julio de 1926, ha de satisfacerse con arreglo a la siguiente tarifa:

Carruajes de llanta más estrecha que la reglamentaria.

Una caballería, 15'00 pesetas al año
Dos caballerías, 22'50 » » »
Tres caballerías, 30'00 » » »
Cuatro caballerías, 37'50 » » »

Carruajes de llantas reglamentarias.

Una caballería, 10'00 pesetas al año
Dos caballerías, 15'00 » » »
Tres caballerías, 20'00 » » »
Cuatro caballerías, 25'00 » » »

Este impuesto o tasa se establece por años naturales y se harán efectivos de una sola vez los recibos o patentes cuya cobranza se anunciará oportunamente. Las bajas de vehículos no dan derecho a devolución alguna de las cantidades satisfechas pero las altas voluntarias que durante el año se produzcan satisfarán en el primer año una cuota proporcional al número de meses que falten hasta finalizar el año, teniendo en cuenta que la cuota anual se dividirá por 12 y se sumarán tantas partes alícuotas o sea tantas veces el cociente resultante de la división indicada cuantos sean los meses pendientes hasta fin del año.

A los efectos del referido impuesto y de conformidad con lo prevenido en el artículo 7.º del Reglamento Instrucción de 6 de junio de 1927, esta Alcaldía se permite recordar a los dueños de toda clase de vehículos de tracción animal que están obligados dentro del presente mes, a llenar y suscribir la correspondiente hoja-padrón que les será facilitada en la Secretaría de este Ayuntamiento y que deberán remitir por correo al Excmo. Sr. Presidente del Patronato del Circuito de Firmes Especiales de Madrid que les acusará el oportuno recibo.

Al propio tiempo se advierte que los dueños de carruajes de tracción de sangre que no cumplimenten dicha hoja-padrón, los que alteren las características de sus vehículos y, en definitiva, todos los que resulten defraudadores del impuesto o tasa de rodaje, incurrirán en una multa del duplo de la cantidad defraudada o que correspondía satisfacer más la cuota correspondiente, declarándose además pública la acción para denunciar las defraudaciones siempre que no se ejercite con carácter de anónimo, correspondiendo percibir a los denunciadores, la mitad del importe de las multas que por defraudación se impongan a los denunciados.

Lo que se hace público para conocimiento general de los interesados y a fin de que nadie pueda alegar ignorancia respecto a lo mandado.

Ciudadela a 1.º Febrero de 1928.

El Alcalde,
JAIME GUITART.



TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por una inserción	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones.	25'00 "
ENTREFILETES		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		DE PÁGINA ENTERA	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Hasta seis centímetros:		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 4 a 6 inserciones	6'00 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		<i>(Primera página)</i>	
Hasta doce centímetros:		Página entera	50'00 Ptas.
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Media página	35'00 "
Hasta veinte centímetros:		Un cuarto de página	20'00 "
Doble precio que para los de seis.		ancho de una columna	5'00 "
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE ENERO

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 15 de Bilbao y Santander y 18 de Ceruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 2 de Barcelona y 5 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Días 28 de Barcelona y 31 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea New-York Cuba

Días 2 de Barcelona y 8 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Días 24 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».

Línea Costafirme-Pacífico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Filipinas

Días 26 de Bilbao el vapor «C. López López».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

— AVISOS IMPORTANTES —

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS TOS

QUE TIENEN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y cónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la auténtica y recomendada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que sufren también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que les ayudan en el acto y permiten descansar al momento que se halla arribado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Requiere estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

